

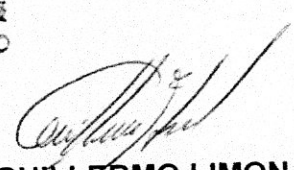
Ex Fábrica de San Manuel, San Miguel Contla Tlaxcala, a 14 de Julio del 2021
Oficio No.169/IEM/DA/2021

C.P. ROMAN MUÑOZ CALVA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
Y COORDINACION HACENDARIA
PRESENTE:

Por medio de este conducto le envió un saludo, Me dirijo a Usted para enviarle el Formato del ejercicio del gasto del programa de FOBAM, TRANSVERSALIDAD Y PAIMEF correspondientes al Segundo Trimestre del 2021.

Esperando la información sea de su utilidad; reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C.P. GUILLERMO LIMON AGUILAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER

Anexo Financiero																	
Municipio	Ciclo del Recurso	Tipo del Recurso	Ramo	Clave del Programa	Programa Fondo Convenio Especifico	Revolvente Financiero	Reintegrar	Perdida /Tipo Gasto	Perdida/G anual	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Observaciones
Gobierno de la Entidad Federativa	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUSIDIOS Y CONVENIOS)	47	50.10	Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, Mod I	\$ 3,540.04	\$										El recurso ministrado a la IMEF fue por la cantidad de \$6,451,350.00, los \$3,600,000.00 que existen de diferencia corresponden a los municipios que resultaron beneficiados en la modalidad II
								1	334	\$ 2,904,600.00	\$ 2,904,600.00	\$ 2,904,600.00	\$ 2,904,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$
								1	137	\$ 3,177,000.00	\$ 3,177,000.00	\$ 3,177,000.00	\$ 3,177,000.00	\$ 874,268.07	\$ 874,268.07	\$ 874,268.07	\$ 874,268.07
								1	261	\$ 96,000.00	\$ 96,000.00	\$ 96,000.00	\$ 96,000.00	\$ 26,000.00	\$ 26,000.00	\$ 26,000.00	\$ 26,000.00
								1	211	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
								1	212	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
								1	375	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ 8,750.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
								1	319	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 24,991.20	\$ 24,991.20	\$ 24,991.20	\$ 24,991.20
								1	254	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
																	Los rendimientos bancarios generados de recurso ministrado, a INEF realzara el reintegro al cierre del ejercicio fiscal.
								1	392	\$	\$ 3,540.04	\$ 3,540.04	\$	\$	\$	\$	\$
																</	

El recurso ministrado a la IMEF fue por la cantidad de \$6,451,350.00, los \$3,600,000.00 que existen de diferencia corresponden a los municipios que resultaron beneficiados en la modalidad II.

Los rendimientos bancarios generados del recurso ministrado, la IMEF realizará el reintegro al cierre del ejercicio fiscal.

Elaboró
Eliana Ornela Gavila
Coordinadora de Asesoría I

[Firma]

TLX IEM
INSTITUTO ESTATAL
DE LA MUJER
CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TULUCUM 2021-2024

[Firma]
Jefe de Asesoría Administrativa